## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 9 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sobre otorgamiento del permiso de investigación que se cita, en los términos municipales de Cortegana y Almonaster la Real (Huelva). (PP. 1514/2016).

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, hace saber que por Resolución de 8 de junio de 2016, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Huerta de la Corta».

Número: 14.966.

Superficie: 9 cuadrículas mineras.

Recursos: Sulfuros polimetálicos y productos de alteración; Cu; Pb; Zn; Au y Ag (sección C).

Términos municipales: Cortegana: 184,02 ha; Almonaster la Real: 88,10 ha.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: 3 años.

Titular: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Domicilio: C/ Carretera HU-7104, km. 12, 21330 Almonaster la Real (Huelva).

CIF: A-81336877.

Huelva, 9 de junio de 2016.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.